

ACTA

----- En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas, del día jueves 30 de mayo del presente año, los Múnicipes que integran La **COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, C.C.** **ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS e ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,** se reunieron en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital., para dar seguimiento al memorándum No. S-1165/2019, signado por la Secretaria de este H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Motivo de la reunión.
3. Proyecto y discusión de dictamen para la suscripción de un convenio de colaboración a celebrarse entre el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y este municipio.
- 4.- Clausura de la reunión.

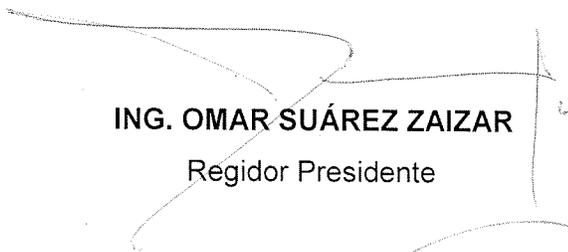
PRIMER PUNTO.- Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión, a la Licda. Melisa González Cárdenas y al Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez, Secretarios de la misma.

SEGUNDO PUNTO.- En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, se ha enviado a esta Comisión el oficio S1165/2019 de fecha 29 de mayo del presente, suscrito por la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, mediante el cual turnó el oficio No. D.G.368/2019 signado por el Profr. Martín Alcaráz Parra, Director General del IEEA, en el que se detalla el interés por celebrar un convenio de colaboración entre ese Instituto y este Ayuntamiento de Colima.

TERCER PUNTO.- Se determinó la viabilidad para autorizar la suscripción de este Convenio de Colaboración el cual tiene como finalidad conjuntar esfuerzos a fin de realizar diversas acciones que permitan proporcionar servicios de alfabetización, impulsar y promover la conclusión de educación primaria y secundaria a fin de contribuir a abatir el analfabetismo, en beneficio de la población ubicada en este Municipio

CUARTO PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 11.00 horas del jueves 30 de mayo de 2019, en la Ciudad de Colima, Colima. Para constancia de la misma, se levanta la presente ACTA firmando los que en ella intervinieron.

POR LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN,



ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR
Regidor Presidente



LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS
Regidor Secretaria



ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ
Regidor Secretario